

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.
Saldrá el 25 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 22.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.%.
Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 24.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
pbs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

Vapor DON JUAN.

Se espera el día 27 del actual, y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Amoy.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Amoy, el sábado 25 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Smith, Bell y C.a Agentes.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguupan, el día 25 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a

Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Masbate y Tacloban, el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor SALVADORA.

Saldrá para Iloilo y Tacloban, el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el día 2 del mes próximo, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.

Saldrá para Iloilo, Cebú, Tacloban, Carigara y Catbalogan, el miércoles 29 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

FOTOGRAFIA ULTRAMARINA

Esquina de la calle S. Fernando y la calle Asuncion n.º 1, Binondo (Manila)
(No confundir con la Fotografía del Globo.)
LIBAU Y PIÑON
retrata todos los días incluso los días festivos, de las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, con el nuevo procedimiento eléctrico que permite dar fotografías incomparables tanto en la rapidez como en la belleza de las tintas y la inalterabilidad garantizada y la baratura de los precios.
Cada persona que se retrata recibirá una muestra y si por caso le conviniere repetir, podrá hacerlo sin deber pagar la muestra.
Precios sin competencia.
Tarjeta de visita la media docena desde \$ 1-50
Id. de id. la docena id. 2-50
Id. americana la media docena id. 4
Id. id. la docena id. 6
Id. tocador la media docena id. 10
Id. id. la docena id. 15
Se desea comprar: un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza bajo la direccion del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA y VICTORIANO EN SANTA CRUZ calle Enrile núm. 15.
Se admite gratis á los pobres. p27

LA COMPANIA DE ALMACENES

DR DRPOSITO.
NÓNIMA.
cubo 13.º de los estudios de la Compañía, se cita á junta general ordinaria, para el miércoles 29 del actual, á las cuatro de la tarde, en la oficina de los que suscriben.
Se replica la asistencia de los señores accionistas por tratarse de asuntos de interés.
Manila 14 de Mayo de 1889.
MACLEOD Y C.a Gerentes

Bonifacio Arévalo.

2-CARRIEDO-2.
Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.
No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL

de Manila
DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.
Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.
Funciona todo el día.
Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.
Calzada del Iris núm. 7. p;h

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.
Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinados señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.
No equivocarse, Escolta núm. 4.
MANILA.

Se venden

dos buenas parejas de caballos, jóvenes y de mucho trote; en la calle de Balmes núm. 6, Tanduy, se pueden ver y darán razon de sus precios.

TRIDU

En obsequio del triarca Señor San Jo. Se vende en la Administracion de este periódico, Re

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.
Santo del día.
25 SABADO.—S. Urbano papa mártir y los santos Bonifacio y Gregorio papas confesores.
Santo de mañana.
26 DOMINGO.—S. Felipe Neri cl. y fund. y S. Eleuterio papa mr.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 25 de Mayo de 1889.
PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel de la cuarta media Brigada D. Federico Novella.—IMARINERIA, el Teniente Coronel de Ingenieros, don Alejandro Rojo.
HOSPITAL Y PROVISORIOS, núm. 5, 2.º capitán.—RECOCIMIENTO DE SACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería. Música en el Malecon, de 7 á 8 de la noche, núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor *Salvadora*, que saldrá para Iloilo y Tacloban el 26 del actual á las ocho de la mañana, esta Central remitirá á las seis de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.
—Por el día, *Francisco Reyes*, que saldrá para Masbate y Tacloban, el mismo día y hora que el anterior, esta Central remitirá á las seis de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Leyte y Samar.
Manila 24 de Mayo de 1889.—El jefe de servicio, Carlos García.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De New-Castle, en 43 dias, fragata inglesa "Winnatay", de 1601 toneladas, su capitán don J. M. Bryde, con carbon: S. Bell y ca.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Daguapan, pailebot "Catalina," en 9 dias, con arroz: Sy-De.
De idem, id. "Esperanza," en 10 dias, con arroz: Sy-Tay.
De idem, panco "Santiago," en 6 dias, con arroz: Sy-De.
De idem, id. "Esperanza," en 5 dias, con arroz: A. N. José.
De idem, pontón "Tres Marías," en 6 dias, con arroz: A. N. José.
De Lemery, pailebot "Merced," en 3 dias, con azúcar: A. y Sloan.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Abra de Hog, pontón "San Vicente."
Para Lingayen, id. "Estrella."
Para Nasugbu, lancha "Flecha."
Para Zamboales, pontón "Cinco Llagas."
Para Pinamalan, pailebot "Paz."
Para Bolinao, id. "Joya."
Para Ploogo, berg. gta. "Bete Hermanos."
Para Daguapan, pontón "Sta. Ana."
Para idem, id. "Florida."
Para Agno y Vigan, panco "Santiago."

Manila: 25 de Mayo de 1889

AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

Artículo valiente es el del *Diario* del miércoles dedicado á este asunto; pero no le vá en zaga el de *La Voz*, que, menos generalizador y mas concreto, pone al tanto de lo que se ventila, á los lectores, y son en número mayor de lo que se cree, poco versados en estos asuntos.
Y allá van, en prueba de esta apreciación, unos párrafos del segundo de los citados colegas:
"Es claro y palpable—dice—que desde la Metrópoli ni se pueden conocer, ni estudiar, ni llevar á efecto con la seriedad y madurez necesarias, las medidas que el progreso de este país excepcional reclama.
"La distancia, la falta allí de personas conocedoras del Archipiélago, las influencias políticas y de otro género, dan por resultado que los mejores deseos ten-

gan efecto contraproducente, que la actividad que despliegan ministros y consejeros sea muy parecida al cuento de la tela de Penélope, y que entre tanto este país tan digno de ser perfectamente administrado, vea sus intereses materiales postergados en aras de ciertas reformas de éxito dudoso, cuando no abiertamente perjudicial.
"El cable de Visayas, la red telegráfica en el interior de esas Islas, la Escuela de Artes y Oficios, la de agricultura, mejoras que al presente parecen á plantearse, ¿no haría ya mucho tiempo que señan una realidad si para plantearlas hubiéramos tenido facultades en Manila?
"¿No haría tambien larga fecha, si el Consejo ó Cámara que proponemos hubiese estado funcionando, que tendríamos otro pensue sobre el Pasig; que los faros que la navegacion inter-insular necesita estarían ya colocados; que las provincias sentirían en sus propias mejoras los efectos del gran desembolso que hacen con el impuesto provincial; que la instrucción primaria sería mas beneficiosa que lo es al presente?
"Indudablemente que sí, y al propio tiempo no se hubieran planteado en la forma que se ha hecho ciertas reformas de otro carácter, cuyos defectos confiesan en privado los mismos que por su carácter oficial están más obligados á sostener su prestigio."

Todo esto no es sino el desarrollo del siguiente principio de un gran publicista:—"Se gobierna bien de lejos; se administra bien de cerca."
Pero queda algo resuelto, aún hablando solo de ideales, con las elocuentes razones de los colegas?
Nada, ó muy poco; porque han de saber que la opinion dominante en Madrid es que se carece aquí de los elementos necesarios para la organizacion de un cuerpo consultivo; y esta idea ha echado allá tan profundas raíces, que en el consejo de Filipinas es extraña completamente la mayoría de los vocales, á las circunstancias y antecedentes garantizando un criterio local.
Hay más aún: uno de los dos colegas citados, no hace muchos dias, sostenía contra nosotros que, sin consejeros ponentes aislados, esto es, un brazo de la Administracion activa é imponiéndose casi siempre, no concibe como ha de funcionar el Consejo de Administracion.
Nosotros le decíamos que puede hacer ahora dicho cuerpo lo que hizo antes: despachar sin consejeros ponentes siete años, y de ellos cuatro sin la menor retribucion á los que habían tomado sobre sí tan enorme trabajo.
Dijimos todavia más; que se necesitaba una completa reforma del Consejo llevando á él nuevos elementos, procedentes de eleccion por otras corporaciones, á más de cierto número de vocales natos, figurando tambien precisamente todos los Jefes de Administracion, con voz y sin voto, aunque con asistencia obligatoria, para lo cual deberían ser nocturnas las sesiones.
Ahí está la dificultad, que esperamos aborden con igual valentía que las ideas de conjunto, en las cuales todos estamos conformes, así el *Diario* como *La Voz* y los demás.
¿Nos entenderemos en ese más reducido campo de discusion?

LOS PRIMEROS ACTOS DEL GENERAL SALAMANCA

El nuevo Gobernador general de Cuba, según vemos en los periódicos de Nueva York, ha empezado á cumplir el programa que anunció seria norma de su conducta.
CONTRA EL BANDOLERISMO.
Por una circular fecha 18 de marzo dirigida á los gobernadores de las provincias les recomienda la mayor actividad celo para estirpar de una vez y para siempre esa plaga destructora de toda se-

guridad y sosiego en campos y ciudades que se llama el bandolerismo, considerando que como no basta castigar con severidad á los bandidos, es preciso "tratar con el mismo rigor y más si cabe" á los encubridores.
"Exija V. S.—dice la circular—la debida responsabilidad á los funcionarios públicos de cualquier orden que sean que no acrediten su celo y actividad en el mejor servicio; haga comprender, lo mismo á los alcaldes y á los jueces municipales, que el abandono de los deberes de su cargo en la persecucion de los delincuentes ha de ser severamente castigado; propóngame V. S. la correccion oportuna para los jefes de las zonas infestadas por el bandolerismo, que no muestren el mayor celo en su persecucion y captura; y si lo que no es de esperar, encontrase en los encargados de imponer el debido castigo á los que hubiesen caído en poder de los tribunales falta de severidad ó censurable negligencia, de inmediato conocimiento de ello, para imponerles la correccion debida."
Tan resuelto estoy á hacer efectiva la responsabilidad de los hechos criminales á los que, aún sin tener en ellos complicidad alguna, pueda acusáseles de omision ó falta de celo en el cumplimiento de su deber oficial, que estimaré motivo bastante para la separacion del mando que ejerzan á los jefes de la guardia civil, inspectores y celadores de policía en cuya demarcacion se perpetre cualquier acto de bandolerismo."

GRAN DESASTRE MARITIMO

Desgraciadamente se han confirmado los despachos en que se anunciaba el naufragio de los buques de guerra alemanes y norte-americanos surtos en el puerto de Apia, Samoa.
El siniestro ocurrió del 15 al 16 de marzo, y fué causado por uno de esos tifones ó huracanes que son frecuentes en aquella region durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.
El bucanon se presentó súbitamente. El cañonero "Eber" fué el primero de los buques que naufragó; comenzó á garratear el ancla y finalmente fué lanzado de costado por las olas sobre el arrecife coralino que circunda el puerto, recibiendo un golpe que le hizo quebrantarse y hundirse á los pocos momentos en aguas más profundas. La mayor parte de sus tripulantes, que estaban bajo cubierta, perecieron. La lista oficial de las víctimas á bordo de este buque, comprende á su comandante el teniente Wallis, todos sus oficiales, excepto uno, y 76 hombres más. El naufragio de este buque ocurrió poco después de la mañana del 15.
El cañonero alemán *Adler*, fué el segundo de los buques de guerra que naufragaron. Una ola enorme le arrojó de costado sobre un arrecife. Entre los oficiales soldados y marineros á bordo hubo una lucha terrible por la existencia. Unos se lanzaron al mar, para perecer en sus aguas ó ganar la playa á nado; otros se subieron á la jarcia permaneciendo aterrorados al aparejo hasta que cayeron los mástiles. Perrieron quince personas y se salvaron el capitán Fritze y otros varios oficiales, soldados y marineros.
Entretanto el vapor de guerra norte-americano *Nipsic*, garrateando las anclas se iba sobre la playa. Su comandante logró hacerlo varar sobre un banco de arena, y los tripulantes ganaron tierra en los botes, pereciendo tan solo siete hombres á consecuencia de haber zozobrado una de las embarcaciones.
A cincuenta yardas del lugar donde encallara el *Nipsic* se hundió el *Vandalia*, de igual nacionalidad. Su comandante Schoomaker fué lanzado sobre una ametralladora por el choque del buque contra un arrecife y barrido por una ola, la cual se llevó tambien á otros oficiales y marineros. Ya se ha dicho que el número de víctimas de este buque fué cuarenta y tres, incluso cuatro oficiales.
La noche se echó encima. En la playa había reunidos numerosos europeos é indígenas, desechos de prestar auxilio á los naufragos. La oscuridad hizo inútiles sus esfuerzos.
A poco de naufragar el *Vandalia*, fué lanzado sobre sus restos la corbeta norte-americana *Trenton*, á cuyo bordo se hallaba el almirante Kimberly. Este buque se fué finalmente sobre la playa, donde quedó uno de los costados hundidos y las bodegas semi-anegadas.
Al romper la mañana del 16 la corbeta de guerra alemana "Olga," que hasta entonces había resistido bravamente las embates del mar y el viento, se fué sobre la playa, encallando en una posicion bastante favorable. Mataafa, el caudillo aspirante al reinado de Samoa, á quien apadrinan los alemanes, envió á estos un contingente de sus guerreros que prestaron valiosos servicios para poner á flote el "Olga."

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Juicio oral.

El Sr. Galiana, como decíamos ayer, y ampliados hoy por lo interesante de la sesion, pide á la Sala que salgan todos los procesados, menos Higinia que desea ver manifestaciones terminantes. (Grandes gritos y vivísima expectacion en público.)
Salen todos los procesados, menos Higinia, que está bastante inmutada por el da un abanico, y apenas puede hablar. Sus manos tiemblan y sus mejillas se colorean. Límpiase á cada instante el sudor de su frente, y mientras el Sr. Galiana, profusamente llorando, pronuncia algunas palabras, la procesada llora.
Higinia
Señor presidente: Todo lo que he dicho D. Vicente es verdad. Yo estoy angustiada y no puedo consentir que á dos inocentes se les acuse sin motivo. (Se refiere á Varela y Millán).
Señor, yo entré en casa de doña Luciana, no por recomendaciones de ninguna tienda ni de nadie, sino con la recomendacion de Dolores Avila, la cual habia pretendido entrar en aquella casa y no la admitieron.
El día de San Pedro salí yo por unos peines y me encontré á Dolores, y al decirle que estaba en casa de doña Luciana, me dijo:
"Claro, tu ya estás colocada y yo no tengo qué comer," y yo la contesté: pues yo te daré algo de lo que gane, y así nos arreglaremos.
—Mira, chica,—me contestó ella—yo estoy muy mal; tú estás bien, y para que estemos mejor, es preciso que robes á tu amo ó me dejes á mí que yo la robe.
"¿A qué horas sale de casa tu ama?"
—Pues mi ama—la contesté—sale todos los días á las nueve ó las diez de la mañana.
—Bueno—me contestó Dolores—pues entonces mañana cuando salga, yo esperaré abajo y tú me haces señas con un pañuelo.
Señor, yo siempre la he tenido á Dolores mucho miedo, y aun ahora se lo tengo, y temo lo que me pueda pasar; y al oírlo lo que pretendía, yo no supe resistir y concertamos el robo para el domingo 1.º de Julio.
Cuando aquel día á las diez de la mañana salió mi señora, yo me asomé al balcon y con el pañuelo le hice señas á Dolores, que estaba frente á la casa núm. 109, y ella subió.
Una vez arriba Dolores se dirigió al armario de luna y trató de abrirlo, pero como estaba cerrado, estuvo forcejeando un rato para ver si se abría. En esta coyuntura vinieron á llamar á la puerta aquel matrimonio que he dicho y cuyo marido ha estado aquí á declarar y que como sabe la Sala, eran amigos de la señora.
Al volver yo á la sala, después que aquellos señores se marcharon, Dolores me dijo:
—Es preciso que mates á tu ama.
Yo entonces me eché á temblar, y como la he tenido tanto miedo, la dije:
—¡Por Dios, Dolores, no me comprometas! Tan consideracion de mí y no me comprometas!
Pero ella insistió, y yo ya no supe resistir más porque ella decía:
—Estando yo en la casa ya no hay remedio; tenemos que hacer algo; no hay solucion.
En esto llega mi señora, y al entrar yo me abalancé á ella y la sujeté por el cuello y enseguida Dolores que estaba escondida en uno de los pasillos, se echó sobre mi señora, y con un pañuelo blanco con nudos, le tapó la boca.
Después hubo un poco de lucha, hasta que sacando Dolores una navaja, le dio de puñaladas, dejándola muerta en el acto.
Una vez muerta, y cuando Dolores dijo que ya era cadáver, yo me horroricé de lo que habíamos hecho, y me marché á la cocina toda acojonada.
Dolores entonces quitó las medias á mi ama y arrastró el cadáver hasta el sitio donde se le encontró. Una vez allí

SITUACION DEL PAIS.

Tambien declaró que, después de haber examinado de cerca las instituciones públicas, el estado de la Hacienda y en general el estado del país, no le parecen tan desesperados como pudo pensarlo alguna vez en Madrid. Nótese alza en los rendimientos de todos los impuestos; el déficit reconoce por origen los arrastres de ejercicios anteriores, y si acude el gobierno en apoyo del Tesoro insular, como ha pedido, con la mitad al menos de las cinco mensualidades de gastos correspondientes al año anterior, con que hubo de inaugurarse el corriente ejercicio, haciendo uso para ello de valores en cartera, cree el general Salamanca que podrán saldarse los descubiertos.
En materia de obras públicas ha usado ya de la facultad que le compete, para aprobarlas dentro de ciertos límites, y de un día á otro se comenzarán algunas.
Medita asimismo grandes reformas en la organizacion militar y obras de defensa ajustadas al estado transitorio de las tierras reinantes sobre fortificaciones, que son gravar el presupuesto hagan mas íntima la relacion del país con la fuerza armada y mas eficaz la proteccion de aquellas costas en cualquier caso de peligro.

CON LOS AUTONOMISTAS.

A una comision de la Junta central del partido autonomista que fué á ofrecerle sus respetos, manifestó el Gobernador general que se propone ser imparcial entre todos los partidos y neutral en sus contiendas, esperando el concurso de todos y estando "resuelto á no consentir desobediencias, por parte de ninguno, pues donde el gobierna no manda nadie mas que él."

VISITA A LA ADUANA.

El día 20 el general Salamanca visitó detenidamente la Aduana de la capital, y como en las almacenes de depósito hallase un atraso en los libros del guardalalmacen, convencido de la incapacidad ó desidia de este empleado, dispuso en el acto la suspension del mismo, haciendo al propio tiempo varias recomendaciones enaminadas á mejorar el servicio de dicha dependencia.
Al siguiente día dispuso que los administradores de Aduanas remitan nota de los infractores de las ordenanzas á la Intendencia general de Hacienda, para su publicacion en el *Diario oficial*, confiando que esta correccion, estableciendo la separacion debida entre los comerciantes que honradamente trabajan dentro de la legalidad y los que se dedican al ilícito negocio bastará á desterrar costumbres de antiguo arraigadas, en daño del comercio y de los intereses públicos.

Se venden

dos buenas parejas de caballos, jóvenes y de mucho trote; en la calle de Balmes núm. 6, Tanduy, se pueden ver y darán razon de sus precios.

TRIDU

En obsequio del triarca Señor San Jo. Se vende en la Administracion de este periódico, Re

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.

Justo Porcuna nombrado por R-al órden de 23 de Marzo último.

Se ha dado cuenta de las proposiciones particulares presentadas en el concurso para suministrar el material de libros e impresiones necesario a las Juntas provinciales de composición de terrenos; proponiendo la aceptación de la que parece más ventajosa para cada uno de los dos grupos que abraza dicho concurso.

Noticias militares.

—Ha sido desestimada la instancia del comandante de infantería D. Carlos Agustinos Carlier en solicitud de continuar en este ejército hasta cumplir el tiempo de máxima permanencia.

—Desestimando a este ejército el oficial celador de 3.ª clase D. Marciano Huertas para ocupar vacante de plantilla.

—Cursando la instancia del Sargento 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil José Guirán en súplica de que quede sin efecto el destino civil que tiene concedido con fecha 20 de Marzo último.

—Cursando la instancia que a S. M. la Reina eleva el sargento 2.º Juan Llanos González en súplica de un destino civil para estas Islas.

—Cursando instancia que a S. M. la Reina eleva el sargento 2.º de Artillería Nicolás Egúaraz en súplica de permuta de destino para la Península que tiene concedido para estas Islas.

—Aprobando el destino al regimiento núm. 6 de un sargento 2.º europeo, un cabo 1.º id., 2 cabos 1.ºs indígenas y 3 guardias todos del 3.º Tercio de la Guardia civil.

ESTADO SANITARIO DE MANILA.

30 han sido las defunciones ocurridas ayer, en el radio municipal, de las cuales 15 fueron adultos, 12 púrpuras y 3 niños infieles, falleciendo por el cólera 6, 4 por la viruela y 20 por otras diferentes enfermedades.

Las defunciones por el cólera procedían: Del hospital de Binondo..... 1 De Binondo..... 1 — Sta. Cruz..... 1 — Quiapo..... 1 — Sampaloc..... 1 — Ermita..... 1

PALIQUE

Felizmente la epidemia decrece pero no por eso deja de ser motivo de interesantísimas discusiones y de curiosas gacetas.

Es el cólera uno de los temas más socorridos para el periodista filipino, que se ve y se desea para escribir los sueltos cotidianos y llenar con regularidad las gacetas que por clasificación le corresponden.

A excepción de la epidemia, todos los asuntos que la prensa toca, carecen de interés, ó el que puedan despertar es bien efímero.

Y si no, lean ustedes con atención los periódicos y se convencerán de que hablo como un libro: Durante una temporada las gacetas que más ruido han hecho versaban sobre no sé qué palomas que molestaban muchísimo a los gaceteros y a las cuales éstos habían declarado guerra a muerte. Pues señor, desde que los reporters dieron en la flor de tocar ese tema, palomitas hemos tenido a diario, por la mañana y por la tarde y a todas horas. Todos los periódicos, como si obedecieran a una consigna, dedicaban cotidianamente un espacio a los palomares, y con tal empeño apuraban el asunto, que el que más y el que menos se echaba a pensar si los encargados de recoger noticias, se habrían caído de uno de esos nidos que denunciaban.

Palomino, digo, gacetero ha habido que llegaba a la Redacción y lo primero que hacía era redactar una noticia del tenor siguiente:

"Llamamos la atención del acreditado Regidor del distrito de... hacia lo que pasa en su barrio en cuanto cae la tarde. La moral sufre con esos espectáculos y es preciso que se redoble la vigilancia y que se persiga sin tregua ni descanso a la gente de mal vivir. Lo exige la tranquilidad de las familias y el buen nombre de nuestro Municipio."

Y después de escribir todo eso se quedaba tan satisfecho como si hubiera puesto una pica en Flandes.

Con tal calor y bríos han atacado algunos ese problema, que parecía que llevaban la mitad ó la cuarta ó otra parte de alcornoque, como suele suceder en las posturas.

Mas este asunto ya ha pasado a la historia y ahora, á Dios gracias, no dá nada que decir.

Otro de los motivos de varias gacetas lo es el estado del cielo, en el preciso momento histórico en que el reporter, dejándose arrastrar por su poderosa fantasía, traslada al papel lo que ha olfateado por esos Centros y por esas oficinas de Dios y del Estado.

Como cuando está metido en la faena de redactar, aparece en el cielo cualquier nubecilla más ó menos cólerica, digo sospechosa, suelta al canto, y no suelta de poca monta, sino suelta con ribetes de pesimismo ó de optimismo, según los casos:

"Ayer hemos observado por Levante un nubarrón que amenazaba lluvia. Por desgracia el agua no descargó y no sabemos dónde la nube habrá ido á parar."

"Buena falta está haciendo un chaparroncito, á ver si la quebrantada salud mejora un poco."

O de estotro jaez: "Gracias á Dios, ayer se remojaron las calles y calzadas de la capital. Si el meteorólogo se repite habrá buena cosecha de zacate, que es lo que hace falta para que al país le luzca el pelo."

Estas gacetas no causarían sensación de ninguna clase, pero llenan un hueco y además sirven para el probando las dotes periodísticas del redactor, ó cosa así, que las dá, porque en ellas puede dejar correr la pluma y echar todos los disparates que se le vengan á las mientes temiendo de ofender á nadie ni de molestar á nadie, que es principalmente de lo que hay que huir en este país de las susceptibilidades y de los caballeros de gracia.

Pero por lo mismo que no causan sensación y que ni pichan ni cortan no se puede abusar de tales sueltos, como decía al principio.

En cambio todo lo que se refiera á las alteraciones de la salud pública reviste particular interés—mientras no nos canten el Te Deum y nos declaren limpios de polvo y paja—y sirve de páviló á las conversaciones y á las gacetas.

No hay más que declararse pesimista ó optimista y ya tiene uno tela para rato. Después hace una pública manifestación de sus opiniones; fulmina el castigo, y entre dimes y diretes nunca falta motivo para emborronar unas cuartillas, que es lo que se busca.

El público lee con avidez lo que sobre ese particular le dicen, porque aunque no sean muchos los aprensivos, son innumerables los prevenidos, es decir, los que no se echan el alma á la espalda y quieren vivir ojo avizor, por si acaso.

Estos sujetos gozan lo indecible echándose al colete todo lo que se dice de la enfermedad reinante, y luego lo comentan en el seno de la familia, poniendo algo de su cosecha. Si se tropiezan con un periodista lo agarran de la solapa de la americana y le preguntan:

—Pero ¿usted cree de buena fé que no lo hay?

—Díe á V.; de buena fé yo no sé nada.

—¿Cómo que no sabe Vd. nada!

—No señor, todo lo que yo sé me lo ha dicho un caballero que no tiene fé ni aun en los garbanzos, porque asegura que también los adulteran.

—Pero hombre ¿y qué tienen que ver los garbanzos con el cólera?

—Pues más de lo que V. se figura. La alimentación, en efecto, influye poderosamente en el modo de pensar de las personas. El que está mal alimentado tiene que decir pestes de todo: del Gobierno, de la Administración, del país y de cuanto se le ponga por delante. En cambio, el que tiene la boca llena no puede por menos que ser optimista y verlo todo al través de una buena digestión, que digan lo que quieran, es lo único que hace ver las cosas de color de rosa.

Y si no, miren ustedes á su alrededor y se convencerán de que he dicho una verdad como un templo.

Con lo cual doy por terminada esta gaceta.

DICK.

PROFESION DE FE.

Ayer mañana á las nueve y media, no anteaer como notician dos colegas, hizo su Profesión de Fé, según lo ordenado por Paulo V, el M. R. P. Fray Bernardino Nozalea, electo Arzobispo de Manila, ante el Excmo. Señor Gobernador Eclesiástico D. Eugenio Nettar, siendo testigos del acto el M. R. P. Fray José Hévía Campomanes, electo obispo de Nueva Segovia, y el Sr. Tesorero del Cabildo de esta Sta. Iglesia Catedral, D. Agustín Galán y actuando el Sr. Notario Eclesiástico.

A Navotas. Hoy regresa nuevamente á Navotas, á pasar unos días de vacaciones en dicho pueblo, el Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico.

A Antipolo. Son muchas las personas que se preparan á salir hoy para aquel pueblo, en donde, en vista de haber mejorado muchísimo el estado de la salud pública, hay mayor concurrencia de forasteros, aprovechando la última etapa del novenario que se dedica á Nuestra Señora de la Paz y Buenviaje en aquel santuario.

A lo caballo. Así y no de otra suerte puede calificarse el remedio aplicado en un barrio lejano de uno de los pueblos de esta provincia, á un atacado de la enfermedad reinante, el cual, sin duda ninguna, aún no debía morir.

El sujeto en cuestión es un indio de unos 28 á 30 años, de constitución robusta, á quien atacó el cólera, y con la dejadez propia de estos naturales no combatió el mal desde sus primeros momentos. Completamente postrado y ya en el período asfístico, oleado y sacramental, uno de los individuos de la familia mandado por una porción de picante del llamado labuyo, y bien machacado, le dieron varias frías por todo el cuerpo, para cortar los calambres; inmediatamente le dieron al paciente un vaso de anísido del país, en el que habían disuelto dos ó tres bolas de estiercol de caballo.

Según dice uno de los que presenciaban la maniobra, el atacado empezó á entrar en reacción, animándose poco á poco, hasta quedar fuera de peligro. Y como aquel pidiera agua con insistencia, le administraron grandes dosis de infusión de salvia ó sambong.

Este procedimiento si cura, sólo lo puede resistir un sujeto como el del relato.

Lucido funeral. Lo fué el celebrado ayer en la iglesia de Binondo por el eterno descanso del alma de D. Ignacio Jao-Boncan, chino cristiano comerciante con carta de naturaleza como español desde 1878.

La comitiva de carruages, á eso de las nueve de la mañana, era interminable y dió motivo su desfile á grandes nudos.

Dos bandas militares seguían el féretro.

Al contratista del opio se le ha ido un buen parroquiano, pues Boncan consumía tres pesos diarios de esa droga, por lo cual el hombre no aparecía despedido para sus negocios hasta las doce del día; y aunque tan fumador de opio, estaba grueso. Los lectores que no le conocían lo recordarán por estas señas. Muchas tardes aparecía en el Malecón, seguido de un criado, y vestido de chino pero de color y finas todas las prendas de su ropa, tendida la coleta y cubierta la cabeza con el soldado ó preguillo gorro chino de cerda. Así daba dos ó tres pasitos y se retiraba en su carruaje.

Como no es el paseo ejercicio á que se dedican los chinos, algunos lectores recordarán á Boncan, quien antes de convertirse en compatriota ya era un chino de calidad, como dice Figaro en el Barbero de Sevilla.

Música. La banda del núm. 6 tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:

Regreso, paso-doble; T. M. Au revoir, mazurka; Waldteufel. Sinfonía de la ópera, Estéfano; Verdi. Rose et Marguerites, Valses; Waldteufel. Zorzico; Zabala.

Bañistas. No ha decaído la concurrencia á la playa de Sta. Lucía por las mañanas.

A eso de las cinco de la mañana vuelven de allí una larga procesion de mujeres, que suponemos sean educandas de algunos de los beaterio de esta Capital.

Carneros. Anteaer, en una gran banca llevaban los chinos unos 30 carneros al estero de Santa Cruz, para de allí pasarlos á donde los chinos cocineros de la calle de San Jacinto tienen el ganado para vender.

Hace tiempo se ha hecho ya general la carne de carnero que es plato de preferencia si sale de buena mano.

Despedida. Al objeto de acompañar al Ilmo. señor don Luis Valledor, Intendente interior de estas Islas, que marcha hoy á la Península, los empleados de la Intendencia han fletado un buque, que conducirá hoy á bordo al Sr. Valledor y su apreciable familia, á quienes deseamos un feliz y rápido viaje.

EN SERIO.

Insiste La Vos, ¿no había de insistir en que, si en la noticia famosa aquella que dió, sobre una desatinada aseveración que atribuyera á los escribanos de actuaciones, hubo error, no es este imputable á dicho periódico, sino á los mismos escribanos de quienes la tomó.

Pues bien, nosotros insistimos en que si La Vos oyó decir ó vio escribir á algún escribano el desatinado ese, de que la Ley procesal vigente ordena que los repartimientos los haga el juez decano, queda obligada á advertir á ese actuario el peligro de que, por ignorante, se tome contra él una providencia.

Y añadiremos que á algunos actuarios espertos y listos, hemos oído extrañarse de la afirmación que La Vos les atribuyera, y que según los mismos, debemos desmentir completamente autorizados.

Así pues, sépase: No estuvo en lo cierto La Vos de España cuando dijo que escribanos de actuaciones han aragatado que la citada Ley ordena esa cosa rara.

Ya que el colega no quiere rectificar, y á nuestra invitación para ello respondió con embobadas y nécias alusiones personales, conste que le rectificamos nosotros contundentemente, apoyados en el debido conocimiento del asunto.

A la Península. Según hemos oído decir, sin que de ello salgamos garantes, por el próximo vapor de la Mala francesa, saldrá para la Côte el M. R. P. Fr. Bernardino Nozalea, electo Arzobispo de esta Diócesis.

Entre otras personas que irán con el P. Nozalea, figura el M. R. P. Fr. José Hévía Campomanes electo Obispo de la Diócesis de Nueva Segovia.

Regreso. Restablecido ya casi por completo del mal que le obligó á marchar á la Península, para Agosto 6 Setiembre regresará probablemente á esta Capital el R. P. Federico Faura, Director del Observatorio meteorológico de estas Islas.

Con el P. Faura vienen varios Padres que formarán parte del personal del Observatorio, además de los instrumentos necesarios para la instalación del Astronómico, figurando entre estos el magnífico ecuatorial construído expreso con destino á estas Islas.

EL COLERA EN CAMARINES. Noticias particulares recibidas de Camarines Sur, nos permiten asegurar que el cólera se ha presentado hace algunos días en aquella localidad.

En vista de esto, según parece, el vapor Herminia que sale hoy, para aquel punto, no tocará en Bulán, á fin de no sufrir la cuarentena.

BONITO TRABAJO. En la sucursal del establecimiento de Perfumería del Sr. Grupe, sito en la Escolta, hemos tenido el gusto de ver un trabajo de mérito y gusto á la par. Es un diploma que el Revistero musical Emmanuele ofreció á la tanda de música que obtuviera el premio en el certámen que en Cavite se celebró el año pasado, con motivo de las fiestas de la Patrona del Cádiz filipino.

El dibujo es á pluma, y la composición es de sumo gusto y novedad: mide ese diploma, poco más ó ménos, unos sesenta centímetros de ancho por mas de cuarenta de alto.

En el ángulo superior de la izquierda, hay un precioso trofeo compuesto de diversos atributos musicales, en cuyo centro se destaca una lira de forma caprichosa, descansando sobre un libro de música abierto, en el cual se lee perfectamente copiado, uno de los números más hermosos de la marcha de las Antorchas (Meyerbeer) que es la pieza que, de un modo notable, ejecutó é interpretó la banda del Sr. José, de San Roque, dirigida por el Sr. Cruz. Dicho trofeo tiene á ambos lados una palma y un laurel unidos por una cinta representando los colores nacionales y en la que se lee "Premio al mérito."

Del trofeo citado parte una línea que se encorba al peso de un ramo de flores que al medio del diploma viene á parar, terminando con otra línea que va á convertirse en una clave de sol en el ángulo superior de la Derecha.

De esa misma clave pendie otra línea que en el ángulo del mismo lado se convierte en un platillo, del cual parte otra que tomando una pequeña curvatura al llegar al centro termina á la mitad del lado izquierdo con una gran antorcha.

En el centro se expresa el nombre del agraciado y del director de la banda que obtuvo el premio, nombres que ya hemos citado, y luego firma, como presidente el Gobernador de Cavite Sr. Mario; como vocal, el músico mayor del ejército Sr. Meras, y como secretario Emmanuele.

A un lado del diploma, debajo de la orla, se lee "ofrece al obsequiado.—Manuel Walls."

El plan es debido al delineante de la Comandancia de ingenieros Roman de la Rosa, natural de la Ermita, que en el trabajo de que hacemos mención se presenta como notable dibujante.

Telegrama. Dice el Diario de ayer: Con motivo de haber dirigido el Excelentísimo señor Gobernador eclesiástico de esta Archidiócesis, en su nombre y en el de las Corporaciones Religiosas del Archipiélago, un mensaje de felicitación á S. M. la Reina, por el cumpleaños de S. M. el Rey niño, se ha recibido en esta Capital el siguiente telegrama, contestando á aquel:

"Ministro Ultramar á Gobernador del Arzobispado." "En nombre de S. M. la Reina Regente, envío á V. E. y Corporaciones eclesiásticas, las más expresivas gracias por la felicitación cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.)."

Telegrafos.—Interior. Se encuentra depositado en la estación sucursal de Comunicaciones, de Capitanía del Puerto, el telegrama de Lipán núm. 840, para Marcelo Mea, estación telegráfica Binondo, por desconocido.

Juramento. Ayer prestó ante el Tribunal pleno de la Real Audiencia territorial de esta capital el oportuno juramento D. Pablo Tecson y Roque, como Abogado de la matrícula.

Tribunales. Hoy se verán en la Sala de lo civil de esta Audiencia los autos seguidos en el Juzgado de Bulacan por D. M. G. contra D. S. R. sobre terreno.

Informarán en el acto los abogados D. José M. Gutierrez y D. Baldomero de Hazañás.

TEATRO FILIPINO. Anteaer se verificó en el teatro Filipino la función anunciada, que la compañía según rezaba el programa, las zarzuelas Sensitiva en dos actos y Torear por lo fino en uno.

La interpretación fué en Sensitiva tan buena como siempre, aumentando las escenas cómicas en que abunda la obra, con otra producida por una graciosa equivocación de una de las artistas, causando tal risa que ni estas no podían hablar quedando por breves momentos interrumpida la representación; tambien notamos que al final del 2.º acto se dió un corte á la obra que deslució algo el efecto final.

En Torear por lo fino no estuvierón tan acertados, á excepción de la señora Raguer, pues hasta Carvajal que tan bien ha desempeñado su papel otras veces, en esta obra estuvo algo flojillo.

La entrada, contra lo que esperábamos, menos que mediana.

¡SOLTEROS, A DEFENDERSE! Tengo un miedo tremebundo que me está haciendo sufrir, un terror harto profundo... ¡Hoy se casa todo el mundo y no lo he de consentir!

Yo la causa bien me explico; se casó Manuel y Antonio, Rafael, Juan y Perico que fue siempre un guapo chico, ¡por influjo del demonio!

Está vista la cruzada por las mamás emprendida y esta lucha encarnizada solamente encaminada á amargarnos v a la vida.

"Yo tranquilo en paz vivía" y ahora dormir ya no puedo, y es tan atoroz mi agonía que creo me moriría una suerga al ver... ¡de miedo!

Pasa de raya la bromas; de raya la cosa pasa; la suerga la oreja asoma y, caballeros... ¿quién toma una suerga, así, por guasa?

Y pues son sus intenciones, solteros, ya conocidas adoptemos precauciones y en compactos batallones defendamos nuestras vidas.

Si vida es la libertad que el celibato concede, y es esclavo en puridad quien falta de voluntad hasta al matrimonio accede.

¡El matrimonio!... contra él quien de hombre libre se precia querra quien sin cuartel y si hay quien deserta infiel el mundo lo menosprecia.

El íntimo hogar... ¡por Cristo! que de placeres sin cuento es manantial bien provisto... ¡cómo que de gozo he visto suicidarse más de ciento!

El pequ-fuelo que grita, que en éxtasis nos arroba si llora y se desgañita... ¡Si es una suerte infinita tener canarios de alcohol!

Y luego el mayor que arrasa cual desbordado torrente cuanto encuentra por la casa hasta que al fin de la gusca se cae y se rompe un diente

Hay tambien por otra parte diez mil placeres no dichos... cuando la esposa, con arte se gasta la mayor parte de nuestro sueldo en caprichos.

¡Y si se atreve y protesta, el marido?... Es la más negra pes la araña y la demencia y le arma una zapatista de mil demonios, la suerga

Nada; quien libre ha de estar y ser no quiera un bolonio ya se puede preparar con nosotros á gritar ¡guerra! guerra al matrimonio!

Yo lo digo y lo repito sólo con la condición el matrimonio permito de que tenga el requisito la mujer del camaleón.

Que sea chica hacendosa que guisar sepa y coser porque á la verdad, no es cosa de casarse y que la esposa sólo sirva... de mujer.

Ah!... y es tambien necesario que no tenga parentela, ni papá que atrabiliario nos dé un disgusto diario, ni tenga primos, ni abuela.

Si me deparase el hado tal mujer, lo pensaría y después de bien pensado y medido y calculado ¡casame casaría!

Por desgracia no es factible un tal tesoro encontrar que fuera ballazgo increíble; por lo tanto... guerra horrible á quien se quiera casar.

Y pues pronto compañeros la lid vá á reanudarse gritemos ya los primeros ¡A defenderse solteros! ¡Solteros... a defenderse!

J. B.

Nota bene. Guarda el secreto lector que me asiste razon obvia para pedir tal favor, pues, si se entera... ¡qué horror! me desfigura mi novia.

Pasajeros. —Por el Zafiro, que llegó anteaer de China:—10 marineros y 166 chinos. —Por el Nanang, que llegó el 21 de China:—135 chinos. —Por el Herminia, que salió ayer para Daet y escalas:—D. Juan P. Gutierrez Gay y varios á proa.

—Por el Isla de Mindanao, que sale hoy para la Península y escalas: Armada.

D. Trinidad Matres, teniente de navío, señora é hija; don Manuel Rico, id. id.; don Pedro Pujalos, idem de infantería, s-fiora y dos niños; don Leopoldo Perinat, id. de navío, don Lorenzo del Busto, idem, de infantería; D. Nicolás Franco, contador de navío; don Joaquín Dié, idem idem; D.ª Josefina Roman Candela de Marselle, con 2 niños; don Juan Polo Riquelme, teniente de navío; D. Federico Alonso Montero, 3.º practicante; D. Rafael Diaz J. Andren, id. id.; D. Manuel Jimenez y Clemente, 4.º maquinista; Julio Suarez y Gonzalez; 2 condestables, 5 contramaestres, 2 cabos, 4 soldados y 2 marineros.

Ejército. D.ª María de la Concepcion Saenz, viuda del intendente militar; don Victor San y Cantero, teniente coronel retirado, señora y 2 hijas, doña Francisca de Paula y Morang de Huetes; doña María Jimenez de Benito y Ortega, con 4 niños; D. Francisco Pierra, capitán de infantería, señora 2 niños y una criada; don José Jareño, teniente con su señora; don Ramon Aldemova, capitán de E. M., don Mariano Moratine, maestro de la Maestrana de Artillería, señora é hija; don Ricardo Benedicto y Gilvez, capitán de caballería s-fiora y 3 niños; don Angel Nieto de Molina, alférez, señora y dos hijos; don Francisco Cirujeda, capitán; doña Nicolás Casamayor de Ayuse con 2 niños; doña Luisa Rivas, viuda de Goyanes, é hija; Doña Julia Santigora y Casals, viuda de Fernandez; don Victor Sanchez, comandante; don Exequiel Arambilet, teniente de caballería retirado, s-fiora y hermana; D. Evaristo Perez de Castro, teniente; doña Carolina Antimes, viuda de Pradilla, con 3 niños; Amalia Encarnación; D. Joaquín Portuseh; viuda de Padín, é hija; D. Manuel de Maroto, subsistente militar, con 1 criado; Abelardo García y Gonzalez, maestro armero de artillería; 9 sargentos, 5 cabos y 15 artilleros D. Camilo Rambud, capitán teniente.

Empleados. Ilmo. Sr. D. Luis Valledor, subintendente de Hacienda, con su señora y 2 hijas; D. Bruno Cuenca, oficial 3.º interventor de Hacienda de Zamboanga, con 2 nietas; doña Emilia Salinas, viuda de D. Eduardo Rico, con 2 niños; don José Manterola Aldaz, promotor fiscal de Bulaca; D. José M. Gil y Pastor, oficial 3.º de Administración de H. P.; D. Armando Alvarez, id. 4.º vista 3.º de la Aduana D. Luis Palo y Ruiz, idem 5.º Impuestos; D. Carlos Alonso de la V. ga, id. 2.º de Administración civil, y doña Amparo Sanchez, viuda de D. Ramon Reyes, con 2 hijos.

Particulares. D. Angel Arriaga, 2.º piloto; don Eduardo Chacuer, id. id.; D. Juan Perez Fajardo; Angela Perez, criada; José Vidal Jimeno, José Terré y Victoriano Gonzalez, emigrantes; D. Manuel M. Fernandez; D. Manuel Alvarez; D. Celestino Alvarez; D. Pedro Barneda, señora é hija; D.ª María Lorente y Pedarmonte; Agapito Mariano, Catalina Encarnación, Isabel B-yani é hija.

MATANZA DE RESES. 128 han sido las reses muertas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 20 fueron hembras, dando al contratista del arbitrio \$ 164'18.

Dichas reses fueron: Cabezas. Peso. Del ganado vacuno. 29 248 @ 5 lib. id. de cerda.... 96 401 @ 19 lib. id. lanar..... 3 6 @ 19 lib. 128 656 @ 18 lib.

¡Y si se atreve y protesta, el marido?... Es la más negra pes la araña y la demencia y le arma una zapatista de mil demonios, la suerga

¡El matrimonio!... contra él quien de hombre libre se precia querra quien sin cuartel y si hay quien deserta infiel el mundo lo menosprecia.

El íntimo hogar... ¡por Cristo! que de placeres sin cuento es manantial bien provisto... ¡cómo que de gozo he visto suicidarse más de ciento!

El pequ-fuelo que grita, que en éxtasis nos arroba si llora y se desgañita... ¡Si es una suerte infinita tener canarios de alcohol!

Y luego el mayor que arrasa cual desbordado torrente cuanto encuentra por la casa hasta que al fin de la gusca se cae y se rompe un diente

Hay tambien por otra parte diez mil placeres no dichos... cuando la esposa, con arte se gasta la mayor parte de nuestro sueldo en caprichos.

¡Y si se atreve y protesta, el marido?... Es la más negra pes la araña y la demencia y le arma una zapatista de mil demonios, la suerga

Nada; quien libre ha de estar y ser no quiera un bolonio ya se puede preparar con nosotros á gritar ¡guerra! guerra al matrimonio!

Yo lo digo y lo repito sólo con la condición el matrimonio permito de que tenga el requisito la mujer del camaleón.

Que sea chica hacendosa que guisar sepa y coser porque á la verdad, no es cosa de casarse y que la esposa sólo sirva... de mujer.

Ah!... y es tambien necesario que no tenga parentela, ni papá que atrabiliario nos dé un disgusto diario, ni tenga primos, ni abuela.

Si me deparase el hado tal mujer, lo pensaría y después de bien pensado y medido y calculado ¡casame casaría!

Por desgracia no es factible un tal tesoro encontrar que fuera ballazgo increíble; por lo tanto... guerra horrible á quien se quiera casar.

Y pues pronto compañeros la lid vá á reanudarse gritemos ya los primeros ¡A defenderse solteros! ¡Solteros... a defenderse!

J. B.

Nota bene. Guarda el secreto lector que me asiste razon obvia para pedir tal favor, pues, si se entera... ¡qué horror! me desfigura mi novia.

Pasajeros. —Por el Zafiro, que llegó anteaer de China:—10 marineros y 166 chinos. —Por el Nanang, que llegó el 21 de China:—135 chinos. —Por el Herminia, que salió ayer para Daet y escalas:—D. Juan P. Gutierrez Gay y varios á proa.

—Por el Isla de Mindanao, que sale hoy para la Península y escalas: Armada.

D. Trinidad Matres, teniente de navío, señora é hija; don Manuel Rico, id. id.; don Pedro Pujalos, idem de infantería, s-fiora y dos niños; don Leopoldo Perinat, id. de navío, don Lorenzo del Busto, idem, de infantería; D. Nicolás Franco, contador de navío; don Joaquín Dié, idem idem; D.ª Josefina Roman Candela de Marselle, con 2 niños; don Juan Polo Riquelme, teniente de navío; D. Federico Alonso Montero, 3.º practicante; D. Rafael Diaz J. Andren, id. id.; D. Manuel Jimenez y Clemente, 4.º maquinista; Julio Suarez y Gonzalez; 2 condestables, 5 contramaestres, 2 cabos, 4 soldados y 2 marineros.

Ejército. D.ª María de la Concepcion Saenz, viuda del intendente militar; don Victor San y Cantero, teniente coronel retirado, señora y 2 hijas, doña Francisca de Paula y Morang de Huetes; doña María Jimenez de Benito y Ortega, con 4 niños; D. Francisco Pierra, capitán de infantería, señora 2 niños y una criada; don José Jareño, teniente con su señora; don Ramon Aldemova, capitán de E. M., don Mariano Moratine, maestro de la Maestrana de Artillería, señora é hija; don Ricardo Benedicto y Gilvez, capitán de caballería s-fiora y 3 niños; don Angel Nieto de Molina, alférez, señora y dos hijos; don Francisco Cirujeda, capitán; doña Nicolás Casamayor de Ayuse con 2 niños; doña Luisa Rivas, viuda de Goyanes, é hija; Doña Julia Santigora y Casals, viuda de Fernandez; don Victor Sanchez, comandante; don Exequiel Arambilet, teniente de caballería retirado, s-fiora y hermana; D. Evaristo Perez de Castro, teniente; doña Carolina Antimes, viuda de Pradilla, con 3 niños; Amalia Encarnación; D. Joaquín Portuseh; viuda de Padín, é hija; D. Manuel de Maroto, subsistente militar, con 1 criado; Abelardo García y Gonzalez, maestro armero de artillería; 9 sargentos, 5 cabos y 15 artilleros D. Camilo Rambud, capitán teniente.

Empleados. Ilmo. Sr. D. Luis Valledor, subintendente

AVISOS



Genato y Compañía.

Autorizados debidamente, vendemos en almoneda sin reserva un ajuar de casa compuesto de sillería de narra y de bejuco, consolas y veladores con mármol, un magnífico aparador con puerta de espejo, aparador p'atero id. para libros, mesa comedor, chisteros del Japon, lámparas de cristal, cuadros, una buena cama tallada para matrimonio, id. para una persona, quinqués de sobre-mesa, pánik, un reloj de torre, barómetro, una pesa, una balanza, colección de libros entre ellos 34 tomos y tres atlas de la Enciclopedia moderna, tina de mármol para baño, varios tiestos con plantas de Europa y del país, tres venados vivos, tres tortugas, una de ellas blanca, una pareja de caballos y otros varios muebles.

La Estrella del Norte

Se necesitan operarios panaderos y pasteeros, ganando buena mensualidad, es inútil presentarse sin tener documentación o buenas referencias para acreditar su persona.

OJO! OJO! OJO!

Precaerse de viles y nocivas falsificaciones.

Mé permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y las venden al público como mis legítimos medicamentos.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América a fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son p'rdidos engaños que se hacen al público.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una 6 mas tintas, en el mayor espacio, prontitud y economía.

Se alquila

un bonito entresuelo para poca familia y la casa letra E de la calle de Espeleta. En el 7 de esta calle están las llaves.

Se alquila

la casa núm. 6 de la calle de la Asunción (Binondo). Darán razón plaza de Palacio número 4.

Se alquila

el entresuelo de la casa núm. 14, calzada de S. Luis en la Ermita. En la calzada de S. Luis están las llaves.

Se alquila

una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm. 10.

Se alquila

la casa núm. 30 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29.

Para oficinas.

Se alquilan tres habitaciones en los altos del almacén Torrecilla y Comp.—17 Escolta.

COMPRAS y VENTAS

Arañas en venta.

Se venden dos de forma americana en la carrocería de Garchiborena.

Comedias.

Los detalla barato en el taller de encuadernación Las tres B, calle de Anda.

Araña.

Se vende una de esqueleto, de entera vuelta y de forma americana. Santa Cruz, Centeno núm. 3, dan razón.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

Preparatorio para carreras especiales y de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado a la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás. Bajo la dirección espiritual del presbítero D. JAIME BUSQUETS.

Dirección técnica de los comandantes del Ejército, y capitanes de Artillería D. JOSE IBARRA D. EMILIO MORENO Y D. DIEGO PISORNO. S. Sebastian, 21.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA." MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.

En la elaboración de cigarrillos al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarrillos al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

Tambien se dedican a la elaboración de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas; y este gran consumo que, sus productos, tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su fábrica "FLOR DE LA ISABELA," instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores, para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA," la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" a precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como DESRECHO. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

En esta fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos. En la elaboración de cigarrillos al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana. En la elaboración de cigarrillos al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos. Tambien se dedican a la elaboración de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas. El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas; y este gran consumo que, sus productos, tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su fábrica "FLOR DE LA ISABELA," instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza. Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores, para emplearla cuando está bien curada. Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA," la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" a precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como DESRECHO. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL. Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne muscular y de los sistemas nervioso y óseo.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central a la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor a la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA.

Caballos.

Se compra una pareja de valor 60 a 70 pesos, que aun cuando no tenga mucho trote, carezca de rasgos, ó bien un caballo ligero de valor 35 a 30 pesos, que separtir de pareja, sin resabios. Palacio núm. 17.

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende a DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

MANILILLA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso. Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp., Escolta núm. 33.

Destinase íntegro el producto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer a las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila a Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala a los suscritores de La Oceanía que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende a dos reales.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with columns: Regentes, Presidentes, Regala española, Regala Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vaguros, Regala Inglés, Breyas, Windsor, Páncipes, Flor de Prensados, Príncipes, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Montañeses, Luzonas, Brevistas, Nuevo Habano espiral. Includes prices in pesos and cents.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la TABAQUERIA que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA N.º 2 (al lado del Café de la Marina).

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, becados, sillas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10.

Tierras y Razas PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceanía Española.

Un volumen de 300 páginas, se vende a \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Envióse la Verdadera Solucion de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

Pone en conocimiento de sus espendedores y del público en general tener a la venta

Cajetillas cigarrillos hebra fuertes a 10 cuartos una. Id. id. entre-fuertes y suaves picadura a 6 id. id. Id. id. id. id. id. a 4 id. id. Libras de picadura superior entre-fuerte prensada a 20 céntimos una. Depósito central, calzada de S. Marcelino.

EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8.

Nueva remesa de las ricas papas del Japon. Petróleo refinado marca Cometa. Vende al por mayor y menor en EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8. A. M. PABALAN.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro. ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de extra. Hornigon de Tinagroy. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos. Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo.

A los Maestros de Escuela. Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

AMIGO DE TODOS Píldoras Holloway. Se vende En 120 pesos. Se vende un quiles enganchado de dos meses de uso, calle de No ría núm. 14.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

Ungüento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contusiones, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano a todos los demás medios.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceanía Española, Real 2.

COLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afeccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (distinguido médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion. El Colorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Colorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, a J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mío: aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Colorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creamos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Colorodine del Dr. Collis Browne, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, quimicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Colorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras COLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan a cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, a quien podrán dirigirse los pedidos.

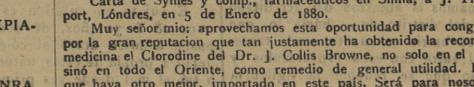
Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS

en la última Exposicion de Melbourne. Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES Y C. por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña

REAL, ESQUINA A LA DE S. JUAN DE LOS INTRAMUROS. Agente, J. A. RAMOS.



Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña REAL, ESQUINA A LA DE S. JUAN DE LOS INTRAMUROS. Agente, J. A. RAMOS.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

Depósito central, calzada de S. Marcelino.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

Depósito central, calzada de S. Marcelino.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

Depósito central, calzada de S. Marcelino.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

Depósito central, calzada de S. Marcelino.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

Depósito central, calzada de S. Marcelino.